

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL
SUPERIOR “ACADEMIA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA”.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL
IES-ANSP 2016 – 2019, A DICIEMBRE 2018.

Santa Tecla, mayo 2019

CONTENIDO

I. INTRODUCCION.....	1
II. OBJETIVO	1
III. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN.....	1
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	3

INTRODUCCION

El presente informe, refleja la gestión del IES-ANSP para darle cumplimiento al Plan Estratégico Institucional IES-ANSP 2016-2019, mostrando el grado de cumplimiento de los Resultados meta programados en los Planes Anuales Operativos, hasta diciembre de 2018.

La presente evaluación consiste en la verificación y seguimiento a los “Resultados meta” planificados por las Divisiones de Estudios y de Investigación y Proyección Social, tal como establece las responsabilidades del PEI IES-ANSP y cuyo objetivo consistió en desarrollar las cuatro Líneas Estratégicas.

I. OBJETIVO

Evaluar la gestión del IES-ANSP y su eficacia en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional IES-ANSP 2016-2019, hasta diciembre 2018.

II. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

La metodología utilizada esta basada en los resultados meta anuales y los atestados reportados en el SIPLAN de 26 “Resultados meta” planificados en los PAO 2017 y 2018, cuyo resultado por cada una de las líneas estratégicas, se detalla a continuación:

TABLA 1. RESULTADO GENERAL DE PEI POR LINEA ESTRATEGICA

LINEAS ESTRATEGICAS	PAO ANSP	
	2017	2018
1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.	50%	100%
2. Investigación científica y proyección social.	100%	100%
3. Gestión del talento humano.	66%	100%
4. Reestructuración organizacional.	100%	100%
Total general¹	79%	100%
Calificación General	<u>89.5%</u>²	

¹ Estos resultados son la representación de los "Informes de Gestión Anuales" y los planes de mejora ejecutados específicamente del Rm i4.2.2018.1.1.

² La calificación general del PEI obedece al promedio del cumplimiento de los Rm. ejecutados por cada año desde el 2016 al 2018.

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 1. RESULTADO GENERAL DEL PEI POR LÍNEA ESTRATÉGICA, se observa que las cuatro líneas estratégicas han logrado avances entre “aceptables” y “Alto Cumplimiento”según lo programado en sus respectivos planes anuales operativos.

A continuación se detallan los Resultado meta por línea estratégica que fueron programados y ejecutados en los Planes Operativos de los años 2017 y 2018, con su respectivo grado de cumplimiento, en los que se muestra en detalle cuales fueron los resultados que aportaron al logro de los objetivos institucionales.

TABLA 2. Línea 1: Educación policial integral al servicio de la comunidad			
RESULTADOS META 2017		RESULTADOS META 2018	
	%		%
Rm i. 1.1.2017.1.1 Plan de estudiode la Carrera en el Grado de Tecnólogo en Ciencias Policiales ajustado y presentado	0	i.1.1.2018.1.1 Plan de estudiode la Carrera en el Grado de Tecnólogo en Ciencias Policiales ajustado y presentado	100
Rm i. 1.1.2017.2.1 Plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Policiales, ajustado y presentado.	0	i.1.1.2018.2.1 Plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Policiales, ajustado y presentado.	100
Rm i. 1.1.2017.3.1 Actividades de difusión desarrolladas al 100% de personal	100	Rm i. 1.1.2018.3.1 Impartir cursos para personal de empresas privadas y estatales de seguridad	100
Rm i. 1.2.2017.1.1 Dos promociones en la carrera de Técnico en Ciencias Policiales, bajo la modalidad de ingreso por equivalencias	100	i.1.2.2018.1.1 Una promoción de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales	100
Rm i. 1.2.2017.1.2 Dos promociones ingresadas en la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales, nuevo ingreso	100	i.1.2.2018.1.2 Una promoción de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo	100
		i.1.2.2018.1.3 Desarrollar una promoción de ingreso por equivalencia de Técnico en Ciencias Policiales, graduada	100

TABLA 3. Línea 2: Investigación científica y proyección social.			
RESULTADOS META 2017		RESULTADOS META 2018	
	%		%
Rm i. 2.1.2017.1.1 Desarrollar investigación relacionada con los procesos educativos	100	i.2.1.2018.1.1 Desarrollar investigación relacionada con los procesos educativos	100
Rm i. 2.2.2017.1.1 Un proyecto de proyección social desarrollado	100	i.2.2.2018.1.1 Ejecutar un proyecto de proyección social	100

TABLA 4. Línea 3: Gestión del talento humano.			
RESULTADOS META 2017		RESULTADOS META 2018	
	%		%
Rm i .3.1.2017.1.1 Maestría en profesionalización de la docencia (primera generación) finalizada.	33	i.3.1.2018.1.1 Ejecutar programa de capacitación al personal académico	100
Rm i 3.2.2017.1 .1 Personal docente evaluado	100	i.3.2.2018.1 .1 Personal docente evaluado	100

TABLA 5. Línea 4: Reestructuración organizacional.			
RESULTADOS META 2017		RESULTADOS META 2018	
	%		%
Rm i 4.1.2017.1 .1 Normativa presentada para aprobación del Consejo Académico	100	i.4.1.2018.1 .1 Revisión y ajuste de normativa IES ANSP	100
Rm i 4.2.2017.1 .1 Convenio gestionado con institución educativa	100	i.4.2.2018.1.1 Gestionar alianzas con instituciones educativas y otras que brinden apoyo al desarrollo del instituto.	100
		i.4.3.2018.1.1 Hacer mapeo de las iniciativas sociales que, en el ámbito del trabajo institucional se estén desarrollando. Con énfasis en tres áreas prioritarias: empleo, educación y seguridad.	100
		i.4.3.2018.1.2 Diseñar e implementar estrategias de trabajo para apoyar las iniciativas.	100
		i.4.3.2018.1.3 Elaborar reportes e informes a las autoridades de la institución así como a la SPTA.	100

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El resultado mostrado anteriormente, permite concluir que el desarrollo y ejecución del PEI IES-ANSP 2016-2019 a diciembre de 2018, alcanza un avance del **89.5%**, clasificándolo con un estado de ejecución de “Alto Cumplimiento”, resultado de la evaluación del cumplimiento de 26 Resultados Meta de los PAO 2017-2018, de los cuales veintitrés han sido cumplidos, uno refleja cumplimiento parcial y dos reflejan incumplimiento, lo que genera un atraso de ejecución del **10.5%**.

La presente evaluación permite inferir el esfuerzo institucional realizado para cumplir con la misión institucional y avanzar hacia la visión estratégica establecida, sin embargo, es necesario poner atención a los incumplimientos y al cumplimiento parcial, utilizando la Guía de Mejora.

Importante considerar para futuros procesos de planeación estratégica y operativa, que se debe evitar o minimizar la modificación, reprogramación y/o eliminación de

Líneas Estratégicas, Acciones Estratégicas y Acciones Específicas; esta práctica refleja debilidades en los procesos de planeación y posibles efectos coyunturales en la planificación de corto, mediano y largo plazo.



Licenciado José Antonio García Hernández
Jefe de la Unidad de Planificación Institucional ANSP.